



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA**

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL INFORME DE GESTIÓN, 2017-2018

INTRODUCCIÓN

La autoevaluación es un proceso que permite realizar un análisis crítico y coherente con la razón de ser de las instituciones, con el propósito de establecer hacia dónde vamos, cómo lo estamos haciendo y qué nos hace falta para mejorar. La autoevaluación permite vernos hacia adentro para reconocer nuestras fortalezas y debilidades y, de ahí, pasar a trazar nuevos rumbos que nos lleve a la excelencia académica.

La UCSG inició su proceso de autoevaluación cuyos resultados, de manera resumida, se presentan en este documento y que fueron logrados gracias a la participación de los diversos departamentos que, unidos por un fin común, se involucraron durante todo el tiempo que se tomó para realizar este autoanálisis institucional.

ANTECEDENTES

Con fecha 5 de julio del 2017, mediante Circular CEAACES-USG-2017-0026-C se hizo llegar a las IES la Resolución 204-CEAACES-SE-14-2017 mediante la cual se aprobó las reformas y codificación de los Lineamientos de Autoevaluación para las Instituciones de Educación Superior, Carreras y Programas.

Para este efecto, el CEAACES proporcionó una guía de autoevaluación institucional, en la que se incluyó una estructura con informantes claves, áreas para abordar y preguntas sugeridas para llevar a cabo la autoevaluación institucional.

Tomando como base la guía mencionada, desde la CEI se cumplieron diferentes actividades en coordinación con varios departamentos, entre ellos Planificación Universitaria y Bienestar Universitario, para diseñar una guía de preguntas a los diferentes actores e informantes de la UCSG, ajustados a nuestra realidad, así como un cronograma de trabajo y propuesta de recursos de difusión a la comunidad interna con respecto al proceso.

ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación tiene dos etapas el ¿cómo se ve a la UCSG? y ¿cómo está la UCSG?, en relación con datos, indicadores, etc., del modelo del CEAACES utilizado en el 2013. El objetivo de estas jornadas de trabajo fue contribuir, mediante la participación de las diferentes dependencias, a actualizar información, diseñar y/o rediseñar procesos, mejorar reportes y todo aquello que la UCSG genera y que además debe ser difundido a la



comunidad universitaria con el fin de que los demás puedan ver lo que la UCSG está haciendo.

La estructura tomada como base, estaba conformada por criterios que abarcan diferentes departamentos que, coordinados entre sí, permiten identificar las fortalezas y debilidades de los procesos internos, logrando de esa manera una sinergia de esfuerzos y optimización de recursos orientados hacia logros compartidos. Los denominados criterios, que fueron la base para la distribución de actividades y asignación de niveles de responsabilidad y cumplimiento, tomados de la guía de evaluación del CEAACES, son:

- ✓ Academia
- ✓ Investigación
- ✓ Vinculación
- ✓ Recursos e infraestructura
- ✓ Organización
- ✓ Estudiantes

Para cumplir con el flujo de trabajo se designó un Coordinador de criterio para que la información obtenida no se disperse y sea ordenada, de acuerdo a la metodología que éste utilice para la recopilación de la información, de manera que las dependencias identifiquen las evidencias para responder a cada indicador, determinar qué información se debe difundir, establecer recursos y afinar tareas; el departamento de Comunicación y Marketing indicaría de qué manera se podía difundir la información, qué instrumentos se necesitaría y a quiénes se llegaría con esa difusión.

Para determinar el nivel de cumplimiento de estos indicadores, se hizo un análisis interno desde dos ámbitos: **(1)** desarrollar la percepción de la comunidad universitaria con respecto al quehacer institucional y generar un sentido de pertenencia y **(2)** revisión de indicadores cuanti y cualitativos con su correspondiente verificación de logros.

RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN Y COMPROMISOS

Con respecto al ámbito del desarrollo de la percepción de la comunidad del quehacer institucional, se diseñó una lista de enunciados (agrupados según el *criterio* al que corresponden) que servirían de base para la autoevaluación de la UCSG, desde la mirada de cada una de las unidades académicas y administrativas, lo que implicó revisar a lo interno de cada unidad, área o departamento, qué acciones debían desarrollar para reforzar la documentación que sustentaba los servicios que se ofrecen y luego proponer estrategias de comunicación y/o difusión en coordinación con la Dirección de Comunicación & Marketing y la UCSG Radio y Televisión, a fin de llegar con esta información a los integrantes de la comunidad universitaria.

En cuanto a la revisión interna, mediante la verificación de indicadores, en el criterio *organización* se estableció algunos parámetros: planificación estratégica y operativa, rendición de cuentas, ética, políticas y procedimientos, sistemas de información, oferta académica; para *academia* se consideró todo lo relacionado con los datos resultantes de la



formación de posgrado, doctores a TC, posgrado en formación, estudiantes por docentes a TC, titularidad TC, horas clase MT/TP, titularidad, evaluación docente, dirección mujeres, docencia mujeres, remuneración (TC/MT/TP); en el criterio *investigación* se buscó analizar la planificación de la investigación, la gestión de recursos para la investigación, producción científica y regional, libros o capítulos revisados por pares; en *recursos e infraestructura*, se orientó a la revisión de la calidad de aulas, espacios de bienestar, oficinas de TC, salas para MT/TP, espacio de estudiantes, conectividad, plataforma de gestión académica, gestión de bibliotecas y libros por estudiantes; en *vinculación* se contempló: planificación de la vinculación, gestión de los recursos para la vinculación, programas/proyectos de vinculación; finalmente, en el criterio *estudiantes*, se consideró los servicios de bienestar estudiantil, acción afirmativa, tasa de retención y de titulación de grado.

El calendario diseñado para este proceso tomó del segundo semestre del 2017 hasta el primer semestre del 2018: durante ese primer semestre se desarrolló un acercamiento a los integrantes de la comunidad universitaria, sin una intervención directa, manteniendo los principios básicos de autoevaluación.

Por parte de *Bienestar Universitario* se diseñó la folletería con información principal de acción afirmativa y programas de acompañamiento, asesoramiento y servicios de atención (médico, odontológico, psicológico, becas, ayudas económicas, políticos de inclusión, etc.). La *Comisión de Evaluación Interna* se encargó de la articulación con los diferentes departamentos y unidades, con el fin de manejar una difusión general de procesos y normativas internas relacionadas con los procesos de evaluación institucional y evaluación docente integral (reportes generales de evaluación docente, difusión del proceso y calendarios de evaluación). A *Comunicación y Marketing* le correspondió el asesoramiento, diseño, difusión de información clave a la comunidad. La infraestructura física estuvo a cargo de la *Dirección Administrativa* y le permitió identificar cuáles eran las áreas vulnerables que debían ser atendidas en primera instancia; y, el mapa técnico de componentes del SIU así como la actualización del portal web de la UCSG, estuvo a cargo de la *Dirección de Desarrollo Tecnológico* como medio de comunicación masiva. Los proyectos y programas de investigación y vinculación, así como las ofertas de grado y posgrado, correspondería a cada vicerrectorado relacionado con tal información, para manejarlas a lo interno de las unidades académicas.

Se diseñó un documento con estrategias de comunicación y difusión para despertar el sentido de pertenencia y compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria hacia la institución. Como complemento, la Dirección de Comunicación y Marketing preparó y difundió una campaña para desarrollar un sentido de pertenencia hacia la UCSG, llegando a todos los sectores de la institución y que se mantiene hasta la actualidad.

Como complemento a la campaña de desarrollo de sentido de pertinencia, la Comisión de Evaluación Interna en el último trimestre del 2017 y primeros meses del 2018 inició sus tareas de evaluación a lo interno de cada departamento, estableciendo algunos aspectos que fueron identificados entre sus fortalezas y debilidades y que fueron incorporados en sus planes operativos anuales (POA). Indistintamente, desde el Vicerrectorado Académico, se desplegó acciones a través de las facultades y carreras para reforzar la cultura de la



autoevaluación que permita identificar también sus fortalezas y debilidades con el fin de aprovechar las primeras para eliminar o disminuir el efecto de las segundas. Los resultados de las jornadas de autoevaluación a nivel de facultades y carreras fueron incluidos en sus correspondientes planes operativos, siempre en concordancia con los planes estratégicos de cada unidad académicas y de la UCSG.

Con el propósito de establecer una integración de los resultados de las diferentes etapas de cumplimiento de la planificación estratégica y operativa, se recogió la información identificada por los coordinadores de criterio que aportaron a los diferentes subsistemas de la UCSG, en lo que tiene relación con el cumplimiento de la razón de ser desde la academia, la investigación y la vinculación, sin dejar de lado la gestión administrativa-financiera que da soporte al funcionamiento efectivo de las funciones sustantivas.

CONCLUSIONES

Dado el esfuerzo desplegado por las diferentes instancias ante un proceso muy importante como es el examen interno se puede concluir que a nivel de las unidades académicas y administrativas se ha generado un espíritu de colaboración interna para contribuir en el logro de los objetivos de dichas unidades/departamentos que conducen al cumplimiento del quehacer institucional. Este reconocimiento de cada unidad con respecto a su importante función dentro de todo el esquema de trabajo institucional hace ver que se ha desarrollado un compromiso hacia sus deberes y funciones en el quehacer diario y se ha potenciado el espíritu de equipo.

Sin embargo, se hace necesario ajustar una ruta de trabajo de las unidades administrativas, que tomen aspectos relevantes del modelo desarrollado para la autopercepción y autoidentificación que ha sido implementado a nivel de las unidades académicas, bajo el liderazgo del Vicerrectorado Académico.


Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Adela Zurita Fabre
DIRECTORA (E)

Octubre, 2018